



## Servicios Complementarios

### 1. El transporte Escolar Adaptado

El CPR EE AENILCE cuenta con seis vehículos adaptados; con un total de 17 plazas para personas con movilidad reducida. El servicio de coordinación, gestión y planificación de las rutas es dirigido por una entidad externa que presta los servicios profesionales necesarios.

Este servicio es de carácter voluntario y lleva un coste añadido, siempre y cuando no esté totalmente subvencionado por la Dirección General de Becas y Ayudas a la educación de la CAM.

### 1. El Comedor Escolar

De 12:30 a 13:30 horas, se desarrollarán las actividades de alimentación (comedor escolar).

El funcionamiento correcto del servicio se garantiza al tener contratado un servicio de catering por parte de una empresa externa especializada que cuenta con todos los permisos sanitarios para la elaboración y almacenamiento de alimentos.

Este servicio es de carácter voluntario y lleva un coste añadido, siempre y cuando no esté totalmente subvencionado por la Dirección General de Becas y Ayudas a la educación de la CAM

CUOTA DE COMEDOR: 91€/mes. Es una cuota obligatoria para aquellos alumnos que soliciten el servicio de comedor al centro.

Para los alumnos que tienen dieta cetogénica el coste del servicio es de 45,5€/mes

CUOTA TRANSPORTE: 55€/mes. Es una cuota obligatoria para aquellos alumnos que soliciten el servicio de transporte escolar ordinario del centro.